



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
24 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 24 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Suazo (Honduras)

Sumario

- Elección de la Mesa
- Declaración del Presidente
- Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-60363 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Elección de la Mesa

1. Por aclamación, el Sr. van der Pluijm (Bélgica), el Sr. Benmellouk (Marruecos) y el Sr. Kára (República Checa) quedan elegidos Vicepresidentes y el Sr. Al-Hadid (Jordania) queda elegido Relator.

Declaración del Presidente

2. **El Presidente** señala que, en el debate general del plenario de la Asamblea, se prestó mucha atención a las cuestiones económicas y financieras, y que se hizo hincapié en la necesidad de encontrar soluciones creativas a los problemas relativos a la brecha económica que separa a un Norte cada vez más rico y un Sur cada vez más pobre. También se hizo hincapié en la necesidad de consenso. Se valora sinceramente el apoyo ofrecido por el Secretario General y el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a este respecto.

3. **El Presidente** informa que ha mantenido conversaciones oficiosas con los principales grupos regionales y con la Secretaría sobre el programa de trabajo de la Comisión. También ha consultado al Presidente de la Asamblea General sobre el modo de que ese órgano examine los informes de la Segunda Comisión con mayor eficiencia. Acordaron que considerar cada resolución individualmente significa desperdiciar recursos y, por consiguiente, se está analizando la posibilidad de considerar en forma conjunta todas las resoluciones aprobadas por consenso.

4. Siguiendo el ejemplo del Presidente de la Asamblea General, las sesiones comenzarán puntualmente a las 10.00 horas y a las 15.00 horas. Si un orador no está presente, su delegación será automáticamente desplazada al final de la lista de oradores.

5. Durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, la Comisión utilizó sólo el 70,5% de los recursos para conferencias que tenía asignados y perdió 32,3 horas por haber empezado tarde o levantado temprano sus sesiones. El Presidente espera que la Comisión pueda mejorar estos datos estadísticos en el actual período de sesiones.

6. **El Presidente** propone limitar la duración de las intervenciones a 10 minutos durante el debate general y a 7 minutos cuando se refieran a temas específicos del programa. Las presentaciones de los funcionarios de la

Secretaría y los representantes de organismos, fondos y programas también se limitarán a diez minutos y deberán concentrarse en los puntos más importantes y las prioridades, y, en lo posible, ser distribuidas con antelación.

7. El programa de la Comisión está basado en los grupos de temas establecidos en las resoluciones de la Asamblea General 52/12 B, 50/227 y 48/162. En el programa de trabajo propuesto, se tienen en cuenta la disponibilidad de informes y, en la medida de lo previsible, las posibilidades que tienen los funcionarios de alto nivel de la Secretaría, organismos, fondos y programas de estar presentes en las reuniones.

8. Conforme a lo solicitado en la resolución 50/227, las resoluciones deberán ser más breves y, en lo referido a cuestiones de procedimiento, se adoptarán decisiones, en lugar de aprobar resoluciones. También de conformidad con dicha resolución, la Comisión examinará el proyecto de programa de trabajo para el año venidero al término del período de sesiones, con miras a racionalizar y simplificar los procedimientos de presentación de informes. Se respetarán estrictamente las fechas límite para la presentación de proyectos. Sólo se concederán prórrogas en circunstancias excepcionales.

9. Siguiendo la provechosa práctica de años anteriores, el Presidente se propone organizar reuniones informativas a cargo de altos funcionarios, mesas redondas sobre temas del programa y exposiciones iniciales que darán la tónica de los debates. El Presidente consultará con miembros de la Mesa los temas del programa que se examinarán y acogerá con beneplácito cualquier sugerencia realizada por miembros de la Comisión.

10. De no haber objeciones, el Presidente entenderá que la Comisión encuentra aceptables los procedimientos expuestos.

11. *Así queda acordado.*

Organización de los trabajos (A/57/250 y A/C.2/57/L.1)

12. **El Presidente** señala a la atención el documento A/C.2/57/L.1 y las decisiones adoptadas por la Asamblea General en cumplimiento de las recomendaciones que figuran en el primer informe de la Mesa de la Asamblea General (A/57/250) sobre la organización de los trabajos de la Asamblea General y sus Comisiones Principales. La fecha prevista para la finalización de la

labor de la Comisión es el viernes 6 de diciembre de 2002.

13. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Comisión) señala a la atención varias propuestas de modificación del programa de trabajo. Si la Comisión las aprueba, se publicará un programa de trabajo revisado.

14. **El Sr. Nakkari** (República Árabe Siria), refiriéndose a cuestiones de procedimiento, dice que, conforme a la resolución 56/242 de la Asamblea General, la Secretaría debe ofrecer servicios de interpretación en todas las sesiones. Todas las sesiones que se celebren en la Sede deben ser anunciadas en el *Diario*. Finalmente, con respecto a la propuesta de que la Asamblea General apruebe todas las resoluciones de la Segunda Comisión en forma conjunta, señala que aprobar cada resolución por separado permite corregir con más facilidad los errores que puede haber en algunas versiones en idiomas distintos del inglés.

15. **El Presidente** dice que sólo excepcionalmente ocurre que los documentos se traduzcan en forma incorrecta o que las sesiones no sean anunciadas. La propuesta de aprobar las resoluciones en forma conjunta tiene como única finalidad reducir costos.

16. **El Sr. Davidson** (Estados Unidos de América) dice que, en vista del trabajo de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que es necesario realizar, podría ser necesario modificar la cantidad de tiempo asignada a algunos temas del programa. Sin embargo, esta cuestión debería abordarse con la mayor flexibilidad posible.

17. **El Presidente** dice que el tiempo dedicado a cada tema dependerá, hasta cierto punto, del volumen de trabajo que haya que realizar. Algunos temas podrán ser tratados con mayor rapidez y, si se advierte que resulta necesario y es posible, se asignará más tiempo al debate de otros. A ese respecto, la Mesa se esforzará por ser flexible.

18. **El Sr. Christensen** (Dinamarca), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que el mandato de la Comisión es avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en Monterrey y Johannesburgo, y que este hecho debe reflejarse mejor en su programa de trabajo. El cambio de la fecha del debate sobre el comercio podría resultar complicado para su grupo, ya que éste ha preparado una declaración “holística” en la

que se relacionan el comercio y la deuda, como se había hecho en Monterrey.

19. **El Sr. Vallenilla** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, se manifiesta de acuerdo con las propuestas presentadas.

20. **El Presidente** dice que, de no haber objeciones, entenderá que la Comisión desea aprobar el programa de trabajo contenido en el documento A/C.2/57/L.1, con las enmiendas introducidas verbalmente.

21. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.